

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-531
SALTA, 01 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.441/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Gonzalo José Durán - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Física" de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - a partir del 01 de agosto de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto ha sido designado como Investigador Asistente del CONICET.

Que cuenta con el visto bueno del profesor responsable de la cátedra y de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que a fs. 237, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho aconsejando: 1) Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo José Durán al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Física de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que corresponde aceptar la renuncia del Dr. Durán a partir del 02 de agosto, por cuanto la licencia extraordinaria alcanzó hasta el día inmediato anterior según consta en Res. CDNAT-2015-282.


Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 24 de octubre de 2017, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Téngase por aceptada la renuncia definitiva presentada por el **Dr. GONZALO JOSÉ DURÁN** - DNI N° 27.455.732 - al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Física" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 02 de agosto de 2017, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Dr. Durán, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales